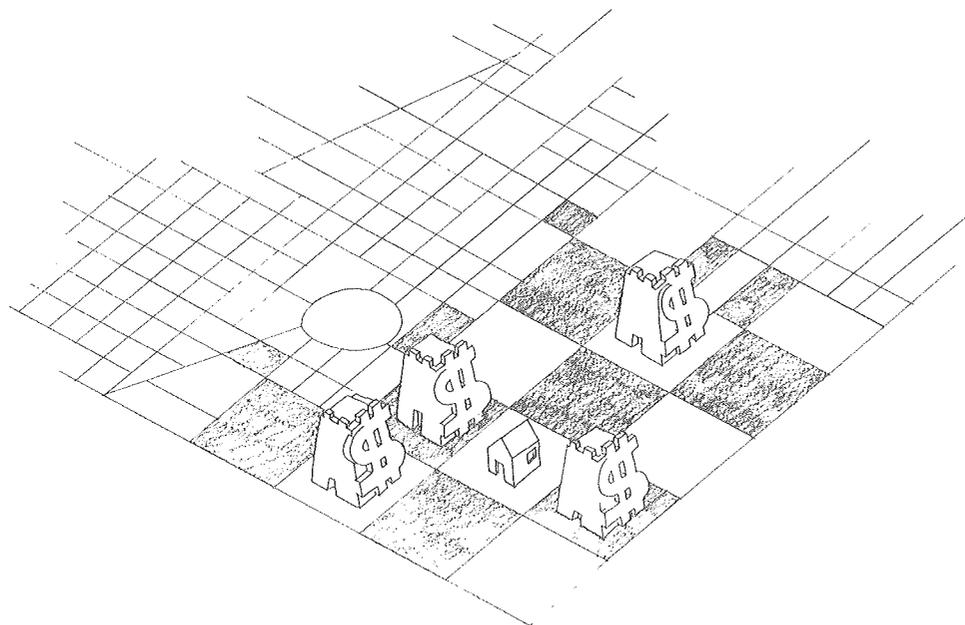


Grandes inversiones en la producción del territorio metropolitano

El caso de la región metropolitana de Buenos Aires

Gabriel Losano*



Palabras clave:
grandes inversiones,
rol del Estado,
metropolización

Recibido: 17-01-02
Aprobado: 03-09-02

* Licenciado en
Geografía del
Departamento de
Geografía de la
Universidad
Nacional de La
Plata, Argentina.

RESUMEN

En el actual contexto de globalización se origina un proceso de inversiones, en América Latina, hacia las áreas metropolitanas. Y el Estado, a pesar de ser un “actor marginal”, cumple un papel protagónico en la configuración de tales flujos de capital que hacen relación a la construcción del territorio metropolitano. El proceso de reestructuración económica de la última década ha dado lugar a un rediseño de la relación entre la sociedad y el espacio. Entre otros fenómenos, dicho proceso está generando nuevas estructuras espaciales de producción y consumo y, en muchos casos, como resultado de esto, nuevas formas de segregación socioespacial.

En el presente trabajo se analizará el rol del Estado y de los Grandes Capitales Privados ante el proceso de producción del espacio metropolitano y las configuraciones urbanas emergentes haciendo referencia en la Región Metropolitana de Buenos Aires en Argentina.

ABSTRACT

In the present globalization context, a process of investments towards metropolitan areas originated in Latin American. These allotments of funds constitute a new investment model related to the urban development. The government, in spite of being a “marginal investor”, plays a key role in the configuration of such flow of capitals which are related to the characteristics of the metropolitan territory.

The process of economic restructuration in the '90s made a new relation between society and space. This process is generating new space structures of production and consumption, and new kinds of social segregation in space.

Moreover, the role of the government and the big private capitals is analyzed in view of the process of production of the metropolitan space which results of the Latin American context today, focusing on the metropolitan Area of Buenos Aires, Argentina.

GABRIEL LOSANO

Introducción

La globalización de la economía evidencia un mercado internacional fuertemente interdependiente, configurado por una red de flujos en la que dominan los avances tecnológicos, las inversiones de grandes capitales, la creciente competitividad en el comercio internacional y la internacionalización monetaria y financiera. Este proceso de reestructuración económica en la última década ha dado lugar a un rediseño de la relación entre la sociedad y el espacio, según la cual se están generando nuevas estructuras espaciales de producción y consumo y, en muchos casos, como resultado de esto, nuevas formas de segregación socioespacial. Se observa una marcada preferencia de los principales actores privados de la economía a un desplazamiento próximo a una aglomeración donde encuentran una mejor dotación de infraestructura y equipamiento; fuerza de trabajo calificada; proveedores y consumidores de insumos, productos y servicios. Dicha aglomeración constituye así, la cabeza nacional que va a intentar una mejor inserción en la economía global.

Estos procesos han provocado impactos en la organización espacial, alterando los patrones de metropolización característicos hasta los setenta. La producción simultánea de nuevos espacios, cada vez más especializados y estratificados sobre una estructura socioeconómica desigual, así como la reorganización de los centros urbanos alrededor del consumo, estarían al-

terando los patrones de crecimiento metropolitano.

Paralelamente, la aplicación de políticas de ajuste a escala local y los procesos de reforma y modernización administrativa favorecen el avance del capital privado y el retroceso del Estado.

El presente trabajo proporcionará parte de una investigación, proyecto "Grandes inversiones en la producción del espacio metropolitano", Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) de la provincia de Buenos Aires en la que se analiza el rol del Estado y del capital privado en el proceso de producción del espacio metropolitano y las configuraciones urbanas emergentes, en el actual contexto latinoamericano, haciendo referencia en la Región Metropolitana de Buenos Aires, en Argentina¹.

Producción y consumo del espacio metropolitano

El papel de la conceptualización no sólo es el de clarificar términos que pueden llevar a distintas interpretaciones y, por lo tanto, a la confusión, dado que muchas veces se utilizan descuidadamente o de manera imprecisa, sino también develar los factores explicativos de sí misma. Por lo cual, antes de avanzar en la descripción de cómo el Estado se vincula con la producción del territorio en el proceso de metropolización, debemos dejar bien claro qué entendemos por territorio y su diferenciación con el espacio.

El espacio es condición de existencia de los objetos físicos; es decir, el espacio está

¹ *No puedo dejar de agradecer a Patricia Pintos por sus comentarios y su constante apoyo, no sólo en este trabajo sino también en mi formación profesional.*

constituído por lo que ocupa la materia de dichos objetos, por lo cual no existe por sí mismo. Así concebido, nos da una idea de abstracción: el espacio es todo, se generaliza para todo. Podríamos decir que al espacio lo componen los elementos que en él se encuentran; y así obtenemos una “imagen generalizada”, sin tiempo ni lugar, de tal composición. Nos hacemos una idea, por ejemplo, cuando hablamos de espacio urbano, espacio público, rural o metropolitano, pero no sabemos cuál espacio es, ni dónde empieza o termina. Tenemos una idea abstracta.

Consideramos al territorio como la expresión social que se da sobre un medio físico concreto. El territorio se presenta como el sustento de unos sistemas de relaciones entre sociedades, teniendo como soporte original el medio natural. La acción del hombre, a través de esas relaciones, genera cuerpos en el espacio, los cuales abarcan una extensión, una forma, una posición, una distancia, una dirección, un movimiento y conexiones espaciales; y éstas se van modificando a lo largo del tiempo. Es decir, en el territorio se manifiestan concreta e interpretativamente las legalidades de un orden social gobernadas o articuladas por medio de procesos específicos. Por lo cual cada territorio es único, reúne características propias. El territorio, por el contrario, es la materialización y el recorte del espacio, pero del espacio humanizado. Por tal motivo, cuando se habla de espacio y territorio se hace referencia a generalizaciones teóricas y realidades materializadas, respectivamente.

Respecto a los espacios metropolitanos, podemos decir que toda región metropolitana engloba una multiplicidad de procesos sociales, económicos y territoriales que responden a diversas lógicas de organización territorial. Lógicas que, a su vez, son particulares a cada sistema metropolitano. Cuando nos referimos a la lógica de un proceso o de la realidad, hacemos alusión a aquellos factores subyacentes que “conducen” un proceso o permiten explicar la realidad. Por lo que es importante reconstruir las estructuras de tales procesos a fin de comprender las relaciones causales de la realidad.

El proceso de metropolización podría definirse como la difusión, mediante una secuencia, de actividades sociales básicas (de producción, de consumo, de intercambio y, gestión), y como la interpenetración de tales actividades según una dinámica independiente de la continuidad territorial, que abarca a su vez, distintas jurisdicciones municipales.

Ahora bien, el proceso de metropolización y de inversiones en un área o región metropolitana es un fenómeno que no es nuevo; efectivamente, la palabra proceso remite a una idea de prolongación y recurrencia en el tiempo. Con el proceso de metropolización se produce, además de diversas cuestiones, una expansión del espacio urbano, impulsada por acciones combinadas de los distintos actores sociales para satisfacer sus necesidades. Así, las distintas necesidades de la sociedad adoptan acciones precisas que generan procesos manifiestos en el territorio. Por lo cual el proceso de metropolización presente en la mayoría de los países periféricos no es un

fenómeno particular de los años recientes; lo que sí resulta novedoso es su nueva modalidad y los cambios en las acciones que “guían” al mismo.

Pero, la producción y el consumo son actividades que se encuentran estrechamente ligadas. Si hablamos de producción y consumo de un determinado territorio, el cual reúne características propias –de acuerdo con nuestra definición–, y si dichas actividades se incrementan incorporando nuevos territorios, generan una difusión de tales actividades (sean de índole urbana o periurbana) en el mismo, propias de un proceso de metropolización. Por lo cual podríamos pensar, previamente, que la producción del espacio urbano de las regiones metropolitanas sería la creación de un conjunto de diversas actividades que conviven concentradas en el espacio. Pero la producción del espacio urbano es mucho más compleja, implica procesos sobre cuyas lógicas deberemos profundizar.

Para que los territorios afectados por este proceso puedan ser considerados como urbanos “requieren estar equipados con una serie de valores de uso, como son los servicios públicos, las vías, etc.” Y los valores de uso urbanos “rara vez son autosuficientes en sí mismos, sino que requieren de valores de uso complementarios: la vivienda, los sitios de aprovisionamiento, los lugares de trabajo, etc.; requieren estar entrelazados espacialmente para que puedan desempeñar sus funciones propias” (Jaramillo, 1982: 22). Así, la ciudad sería la combinación de infraestructuras, espacialmente aglomeradas y estrechamente complementarias, que pro-

porcionarían una base indispensable a las diferentes actividades sociales. Y tal combinación en el espacio va a constituir lo que llamamos producción del espacio urbano; formando parte de un proceso mayor, que es el de metropolización.

Para que haya un determinado proceso de producción deben existir determinadas condiciones generales de la producción², y los medios de circulación participan en las condiciones de producción interviniendo finalmente en la esfera del consumo; por ejemplo: autopista (condiciones generales de la producción), construcción de barrio cerrado (producción) y venta del barrio (consumo). En definitiva, esta adecuación del territorio para “construir la ciudad” es una compleja actividad productiva que transforma dicho territorio de tal manera que pueda ser empleado en la construcción de ciertos valores de uso y, así, puede ser consumido.

La producción (y el consumo) del espacio urbano no sólo se caracterizan por la subdivisión de la tierra, sino también por la heterogeneidad de los usos del suelo y la rapidez de las transformaciones espaciales. Es que tal acción resulta de la articulación de una pluralidad de lógicas –sean éstas generales o particulares– en las cuales se involucran distintos actores sociales.

Uno de estos actores, que adquirió un rol protagónico en el proceso de liberalización económica que rige desde esta última década, son los grandes capitales, sean éstos de origen nacional o extranjero, o asociaciones de ambos. En lo que respecta a la ciudad, estos capitales invierten en infraestructura de

² Dentro de las condiciones generales de la producción, Topalov incluye energía eléctrica, red de agua, red de drenaje, red de gas, estructura vial, servicios educativos, de salud, vivienda, etc., cada una de las cuales tiene un valor de uso complejo que interviene en la formación de efectos útiles de aglomeración. “El sistema de vías urbanas, los transportes colectivos, el abastecimiento de energía y de agua, las redes de evacuación de los desperdicios: todo esto constituye las infraestructuras necesarias a la formación de efectos útiles de aglomeración. (Topalov; 1979: 27). Para entender lo que Topalov llama efectos útiles de aglomeración, debemos ver cómo considera a la ciudad capitalista. Ésta “constituye un valor de uso específico, diferenciando del valor de uso de cada una de sus partes consideradas separadamente; es un valor de uso complejo que nace del sistema espacial [...]” (Topalov, 1979: 20). Esos valores de uso complejo devienen en efectos útiles de aglomeración.

³Para comprender mejor el término de reproducción, debemos aclarar que, para satisfacer ciertas necesidades sociales, se deben crear objetos, para lo cual se requieren una producción y una distribución de dichos objetos que contribuyen a satisfacer las necesidades. Así, como afirman Burkun y Spagnolo, la reproducción interconecta producción-distribución-consumo (satisfacción de necesidades) como actividades esenciales de los individuos de las sociedades.

servicios, grandes obras viales, inversiones puntuales como *shoppings*, barrios cerrados, edificios inteligentes, hipermercados, etc. También se encuentran actores económicos pequeños, pero nos centraremos en los grandes capitales a efectos de la “nueva” producción del espacio metropolitano.

Un segundo actor en la producción y consumo del espacio urbano: Individuos o familias. Estos actores se relacionan con acciones que “responden a la necesidad de reproducción de la población fuera del mercado, por medio de las acciones de las familias y organizaciones populares de base solidaria. Las ciudades latinoamericanas han sido un producto de procesos estatales, mercantiles y comunitarios” (Pérez, 1995: 2). Es decir, las ciudades también constituyen un territorio donde se manifiestan respuestas a las necesidades de reproducción de la población³ fuera del mercado.

La producción del espacio urbano se inserta en una determinada institucionalidad social y política que condiciona su funcionamiento. Y para tal funcionamiento son esenciales normas jurídicas y sociales, y, por sobre todo, un Estado capaz de regular los conflictos y establecer un marco institucional. Es por ello que ahora centraremos el análisis en un tercer actor: el Estado.

El estado en la producción del espacio metropolitano

Recordemos que la ciudad puede ser considerada como producto de acciones pú-

blicas, acciones privadas y acciones individuales. Y la creación de ciertos valores de uso complejo reside en el Estado —sea a través de su producción o financiamiento—, “puesto que ni su producción, funcionamiento, fraccionamiento o apropiación es prerrogativa posible del capital individual, en tanto —por ejemplo— una fracción de éste no invertiría sus excedentes para producir un valor de uso colectivo sin por ello percibir un beneficio; la articulación social en su uso, entonces, le confiere el carácter de bien social” (Pintos, 1991:34).

Sobre el papel del Estado en lo que concierne a la producción del espacio metropolitano, éste forma parte de la base reproductiva de la economía, ya que debe garantizar las condiciones generales de la producción. Muchas veces, esas “garantías” constituyen la articulación de los intereses generales de los grupos sociales de poder.

Esta posición del Estado en la economía en general varía sus formas de acción de acuerdo al momento histórico y al régimen de acumulación vigente. Cuando las condiciones económicas producen cambios radicales en la economía de un país, el Estado debe adoptar ciertas medidas conformes con los nuevos acontecimientos. No obstante, analizaremos dichas formas en lo que respecta a la producción del espacio metropolitano.

Pero, antes de seguir avanzando, debemos hacer una breve referencia en las transformaciones estructurales que afectan, en forma particular, a las sociedades latinoamericanas.

El Estado en los años noventa

Con la crisis de los años ochenta, del siglo anterior, en América Latina (conocidos como la “década perdida”) el proceso inflacionario y la contracción del ingreso de los sectores proletarios, por un lado, y las disminuidas acciones de planificación de los sectores productivos (orientados al mercado interno), las escasas posibilidades de inversión y la consecuente caída de la tasa de acumulación, por otro, determinaron cambios radicales en las medidas a adoptar para controlar la crisis. También las dificultades crecientes del capital para mantener la tasa de ganancia en un contexto de fuerte competitividad y el poder adquirido por la fuerza de trabajo en el modelo de acumulación anterior se tornaron en factores indecibles; por lo que la respuesta se tradujo en una reducción salarial y en la pérdida de poder sindical. Pero también se ha acusado al Estado de introducir rigideces en el proceso de inversión, lo que condujo a un progresivo desmantelamiento del Estado benefactor imperante hasta el momento.

Con el modelo económico vigente, de corte neoliberal, en casi la totalidad de América Latina se ha dado comienzo a un proceso de desregulación, generándose un escenario económico en el que el Estado ha sido desplazado del proceso de acumulación, a través de las privatizaciones, por el capital privado. Así se produce una supresión de las empresas del Estado mediante la previa desvalorización de sus productos, por la reducción de la calidad de servicios como las prestaciones sanitarias y educativas. Por lo

cual las transferencias se produjeron con un bajo valor a los grandes capitales, conformando oligopolios no expuestos a la competencia externa, y así restaurando, en parte, el proceso de acumulación. Es que, a su vez, este proceso requirió de un consenso de la población, dado que “los paradigmas económicos responden tanto a su consistencia teórica como al clima político prevaleciente en un determinado momento. En alguna medida, son algo así como variaciones u homologaciones de lo que ya se ha instalado en la conciencia colectiva por otros medios” (Lo Vuolo, 1991: 29). Así, en el caso de Argentina, la reforma del Estado fue impulsada en un clima de inestabilidad económica y social en donde se mostraba e impulsaba el fracaso de las empresas del Estado, con un discurso que abogaba por racionalizar sus acciones operativas y burocráticas con el fin de lograr la efectividad de sus rendimientos y reducir los gastos de un Estado deficiente y que a su vez, deja de ser un productor de bienes y un prestador de servicios para cumplir su nueva función como árbitro y regulador de intereses de ciertos sectores de la sociedad.

¿Qué función adquiere el Estado? Cabría advertir, primero, que “mientras el auge de las políticas monetaristas y liberales señala el fracaso del paradigma keynesiano con la renuncia al pleno empleo y a las políticas anticíclicas, el Estado benefactor difícilmente podrá ser desmantelado” (Isuani, 1991: 24). En efecto, el gasto público se podrá reducir (o reorientar, dado que, como veremos posteriormente, no hay tal reducción del gasto como sostenían los

territorios 9



modelos neoconservadores de Estado) y reestructurar ciertos organismos, pero dejar que el sistema funcione bajo las “fuerzas del mercado” sin una institución política capaz de regular los conflictos sería inadmisibles para su funcionamiento sin una fuerte intervención política. Un caso ilustrativo es la crisis de los años treinta, con la cual el bloque conservador en el poder construyó un Estado intervencionista. Como ejemplos más recientes se pueden citar la crisis de México en 1995, la del sudeste asiático en 1997 y la del Brasil en 1998-99: en estos casos, el Estado ha tenido que intervenir en forma directa para contrarrestar dichas crisis.

La exacerbada competitividad económica que acarrea la globalización y el deterioro de las condiciones de vida de cada vez más amplios sectores de la sociedad en América Latina terminaron por conformar un Estado “financista” asignador de recursos y “contratista” de grandes capitales privados (GCP), pasando a ejercer una función coordinadora en la orientación de las dinámicas del mercado y contribuyendo a establecer un entorno favorable al desarrollo de dichos grupos económicos, los cuales, a través de distintas inversiones, generarían empleo y reducirían la crisis social.

Como bien señala R. Lo Vuolo (1991), los programas de ajuste y de reforma del Estado no tienden a focalizar el gasto sino a focalizar el financiamiento. Así, el capital privado no actúa completamente solo en el mercado. Sino que la rentabilidad de ciertas inversiones de uso colectivo es avalada, financiada y garantizada por el Estado, dado

que tales inversiones tienen un período de rotación del capital excesivamente largo o requieren una magnitud inicial de capital que sobrepasa el riesgo para afrontar cierta transacción.

Este financiamiento se produce a través de contrataciones y licitaciones que efectúa el Estado para el desarrollo de ciertas inversiones colectivas, tareas que antes eran realizadas por las distintas esferas públicas. Entonces el Estado pasa a tener, a su vez, un rol de contratista del capital privado y de las inversiones que éste realiza. Para lograr dicho rol, el Estado recurre a un incremento del gasto público, readecuando a tales fines la estructura y la base presupuestaria y apelando a un mayor endeudamiento. Es que los intereses económicos ya no se manifiestan sólo también en el mercado, sino a través de las relaciones con el Estado. Así, la existencia y la permanencia en el mercado de estos actores, ante la competitividad que mencionábamos, ya no resulta sólo de los factores productivos, sino también de la aplicación de incentivos fiscales, franquicias aduaneras, subvenciones, créditos estatales, etc.

Este nuevo rol del Estado exige un elevado gasto público. Esta exigencia recae en el aumento presupuestario para saldar parte de tales gastos y en el incremento de la deuda pública para solventar el resto de los gastos públicos (Figuras 1 y 2).

Respecto al rol del Estado en materia urbana, recordemos que el modelo de crecimiento se apoya en la inversión directa de grandes capitales privados, y lo que busca el Estado es la atracción de esos capitales, dado que

existe una fuerte competencia urbana, no sólo en Argentina o Latinoamérica sino en todo el mundo. Si bien la competencia por diferentes espacios urbanos ha existido en otras épocas, pero era más de tipo político y a escala regional, hoy día es una competencia económica y se manifiesta en las ciudades de un mismo país. La mundialización ha ampliado los horizontes de la competitividad entre las ciudades del mundo.

Otra modalidad de captación de inversiones fue facilitar la construcción de diversos megaproyectos sobre grandes superficies, incidiendo en la producción del espacio metropolitano, ya que son los grandes capitales los que construyen *shoppings*, autopistas y urbanizaciones cerradas en terrenos libres, que en muchos casos es el gobierno quien los vende subvaluados.

Pero, para lograr dicho entorno, también fue propicia la ausencia de un cuerpo que regulara estas cuestiones; vale decir, si anteriormente al Estado se lo acusaba de ser incapaz de prestar los servicios públicos, ahora se manifiesta escasamente operativo para su conveniente control. En efecto, como publicó un periódico en referencia al servicio de agua y alcantarillado, "cabe presumir una suerte de acuerdo tácito entre las partes (gobierno-empresa), en el cual las exigencias para la operación del servicio se hayan reducido haciendo pie en la larga experiencia y deficiencias ya tradicionales. Y en este punto reside, precisamente, la presumible culpa del poder público al no haber fijado condiciones exigibles a favor del bienestar de la población." (diario *Clarín*, 27-11-93, citado en Pérez, 1995: 12).

Otro proceso de reorganización del Estado hoy vigente en América Latina es el de la descentralización⁴. Ésta consiste en la reducción de funciones, transfiriendo el poder de decisión desde la instancia nacional a la provincial o municipal. Así, con este proceso de descentralización, por un lado, la comunidad local se valoriza en cuestiones de gestión, atendiendo demandas de la sociedad local y, por el otro, adquiere un rol protagónico en el diseño de estrategias para la inserción de la ciudad, o el ámbito territorial respectivo, en la economía global.

El municipio se vio afectado por una serie de transferencias. Tales transferencias pueden materializarse en áreas tan disímiles como la impositiva, la de seguridad, financiera, la de políticas sociales, la de obras públicas o la de educación. En efecto, con dichas transferencias a los gobiernos municipales se hace que el municipio asuma ciertas responsabilidades, tales como servicios de salud y educación para la población, y otras cuestiones como la seguridad y empleo, ante los reclamos vecinales. Se pretende lograr la plena autonomía de los gobiernos municipales transfiriendo mayores funciones, pero sin incremento de recursos, ya que los mismos no han sido desvinculados de los gobiernos nacionales y provinciales. En efecto, aún con los recursos de que disponen, los municipios muestran una incapacidad financiera para encarar las nuevas funciones y dar cuenta de las exigencias de los diversos actores y sectores sociales. Por lo tanto, los gobiernos locales deben absorber funciones y reclamos que constituyen los problemas estructurales del país. Desde lo local se busca un resquicio supe-

⁴ Cabe aclarar que el Estado no sólo propicia la construcción del espacio urbano mediante la acción material directa sino también a través de los mecanismos de regulación, dado que en los gobiernos de las ciudades se gestiona lo relacionado con el uso y la apropiación del espacio urbano y el suministro de los servicios públicos.

⁵ Como mencionamos anteriormente, el municipio no tiene capacidad económica para hacerse cargo de las funciones que se le transfieren.

⁶ Al municipio le compete regular en relación con las características de la inversión y con su localización dentro del territorio de su jurisdicción.

rador de los embates globales y del desentendimiento del poder central ante estas cuestiones, lo que lleva a los municipios a establecer distintas estrategias: gestionar inversiones con el gobierno provincial y con capitales en el extranjero.

Ante los procesos de inversiones, esta mayor autonomía "relativa"⁵ del gobierno municipal les da mayor poder de decisión a los grandes capitales. No sólo por un poder político más limitado sino también porque los municipios tienen como prioridad atraer a éstos, con el fin de no quedar al margen en este proceso de grandes inversiones privadas. Esto le da mayor poder al capital privado para autonomizarse de las indicaciones públicas⁶. Pero, por otro lado, cuando el gobierno local tiene que gestionar inversiones con empresas, éstas —que deciden si se localizan o no en el municipio—ejercen una fuerte presión respecto a ventajas tributarias o en los servicios que les pueda ofrecer el municipio, dado que ciertas empresas pueden orientar sus capitales a otros sitios de la región metropolitana, de condiciones similares o con gobiernos locales dispuestos a ceder a sus reclamos.

Es decir, en la década de los noventa el gran capital privado se autonomiza de las indicaciones del poder público y se desarrolla al amparo de los privilegios que le otorga el Estado, beneficiándose de una creciente autonomía que le permite afirmarse como protagonista principal en lo referente a las decisiones de inversión, generando una mayor descentralización de las decisiones sobre inversión-acumulación. Y es importante tener en cuenta estas cuestiones en la pro-

ducción de la ciudad metropolitana, dado que el proceso de transformación de suelo rural a urbano se puede producir a través de las promociones públicas, privadas y de autoconstrucción o mediante crecimientos espontáneos. Dentro de las privadas, el suelo es promovido a través de las relaciones de mercado, y, en la promoción pública se lo reglamenta a través de un conjunto de normas urbanísticas (Vinuesa, Ángulo, y Vidal Domínguez, 1991).

En efecto, un actor que adquiere un rol protagónico con el proceso de liberalización económica que rige en esta última década son los Grandes Capitales. Con el actual proceso de reestructuración económica que se vive en Argentina, se han generado cambios en la configuración del capital. Por lo tanto, los "grandes capitales", que constituyen junto al Estado nuestros actores en la producción del espacio metropolitano, estarían conformados por las distintas asociaciones en la conformación de conglomerados de capitales privados o grandes empresas, cualquiera que sea su clasificación: grupos económicos, *holdings*, consorcios, etc., y sean éstos de origen nacional o extranjero, o asociaciones de ambos, dado que se le devuelve al mercado la condición reguladora de la economía, perdida durante la etapa anterior.

Construcción del territorio metropolitano – La Región Metropolitana de Buenos Aires

Una *caracterización general del territorio metropolitano* previamente al proceso de in-

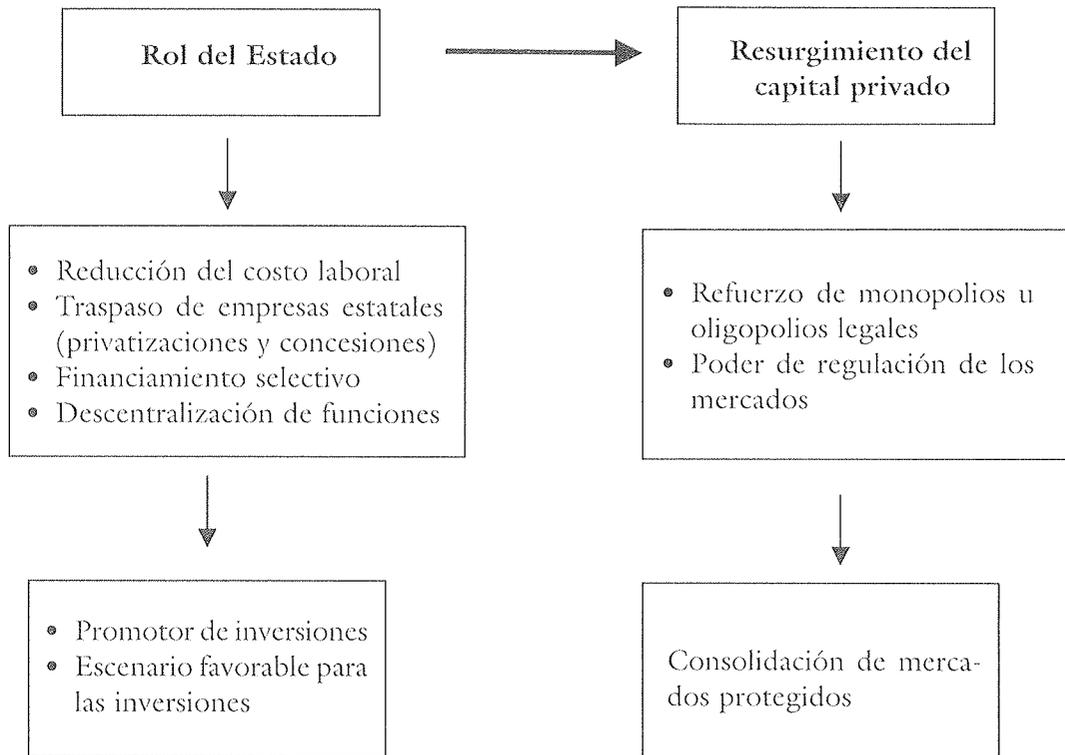
versiones nos permite reconocer un importante número de subcentros, los cuales se encuentran inmersos en una configuración territorial compuesta por ejes de crecimiento; frentes interejos e intersticios; pero también tenemos un cuarto componente que incluye parte de estos tres: nos referimos a los territorios periurbanos.

Pero el proceso de producción de espacio urbano se generaba en base al loteo con una geometría regular. En líneas generales se

puede reconocer el amanzanamiento como el asentamiento típico de las ciudades, aunque se verifica con frecuencia la existencia de trazados atípicos con distintas formas.

Hasta la década de los años sesenta fueron los trenes, los grandes medios de transporte colectivo, los que estructuraron la producción de espacio urbano; primero, en forma concéntrica a partir de la estación del ferrocarril y, segundo, conformando corredores como ejes de expansión urbana. Pos-

FIGURA I
PRODUCCIÓN DEL ESPACIO METROPOLITANO
CONTEXTO EN LOS AÑOS NOVENTA



⁷ En el caso particular de La Plata, ésta se vio favorecida por el Plan de Rejerarquización de la Región Capital, que invirtió en obras como la terminación de la Catedral, el Teatro Argentino, el Estadio Único, el puerto La Plata, etc.

teriormente se transfiere esta cualidad a las rutas y autopistas de transporte automotor, estructurando la RMBA con sus sistemas de centros, subcentros y corredores.

Pero las pautas de asentamiento residencial varían de acuerdo con las características de los mismos. Ya hemos mencionado las Villas Miseria y los Asentamientos. En la década de los años ochenta se produjo un fenómeno que se denominó “tomas organizadas de tierras”, los cuales tuvieron lugar principalmente en intersticios degradados entre la primera y la segunda corona y dieron lugar a los asentamientos, alguno de los cuales fueron regularizados durante los gobiernos democráticos. Éstos, con el correr de los años, se transforman en barrios con un trazado urbano, siguiendo la dirección de las calles vecinas, más consolidadas.

Los barrios producto de planes de viviendas por parte del Estado tienen como característica particular, a través de los distintos períodos al construirse de acuerdo con la disponibilidad de terrenos fiscales, alterar la trama urbana y contar con una alta densidad de población.

Así, podemos diferenciar los ejes de crecimiento, que se desarrollan a partir de corredores comerciales o de transporte. Son los más periféricos, se ubican en los municipios más alejados de la ciudad de Buenos Aires y se introducen en territorios periurbanos en donde predominan pautas productivas.

Denominamos frentes interejos a aquellos espacios, entre los ejes de crecimiento, que se expanden sobre terrenos hortícolas y baldíos rurales.

Los *intersticios* son aquellos espacios residenciales rodeados por centros o subcentros con una consolidación mayor.

En cuanto a los territorios periurbanos, si consideramos su etimología, serían aquellos territorios que se encuentran “alrededor de los urbanos”. Si bien son espacios organizados desde la ciudad, en ellos conviven características urbanas, rurales o naturales que a través de su combinación, le dan a este espacio características propias, es decir, que no son urbanas ni rurales: allí conviven usos del suelo que son producto de actividades urbanas y rurales.

A partir de la década de los años noventa, el Estado le delega la formación de efectos útiles de aglomeración a los grandes capitales privados que han ido avanzando a través de las continuas privatizaciones y concesiones, con lo cual la construcción de la ciudad se subordina a las estrategias y decisiones de estos actores.

De acuerdo con lo analizado, es escasa la participación del Estado como constructor directo del territorio metropolitano, limitándose su participación a las obras de infraestructura entre las cuales se ubican: red de agua, alcantarillado y gas, pavimentación de calles y vivienda popular (ver Cuadro 1). Las mismas tienden a localizarse en áreas consolidadas, en núcleos e intersticios urbanos del oeste y el sur de la RMBA (ver Mapa 1). Así, por ejemplo, los municipios más favorecidos por las inversiones públicas fueron La Plata⁷, La Matanza y Florencio Varela durante el período 1991-99, en lo referente a las obras mencionadas. Los municipios que se mantienen al margen del flujo de in-

versiones son Lanús, F. Varela, General San Martín y Merlo, municipios que no son atravesados por accesos viales principales o se encuentran en intersticios urbanos (Losano, 2000).

Respecto a las inversiones privadas, éstas se orientaron a industrias, accesos viales y puentes y al ramo inmobiliario (ver Cuadro 2). En cuanto a la localización de las mismas, el sector norte de la RMBA fue el más beneficiado, particularmente los municipios de Tigre y Pilar como los máximos exponentes. Pero se observa un importante flujo de inversiones también en el sector sur, principalmente en Avellaneda y La Plata para el período 1991-99⁸ (ver Mapa 2). La diferencia principal entre estos municipios es que los sectores protagonistas de las inversiones son el del transporte (infraestructuras viales y portuarias) y el industrial para los municipios de La Plata y Avellaneda; para el caso de Tigre y Pilar, se desarrollan los sectores inmobiliario y comercial, además el del industrial y del transporte (Losano, 2000).

En lo que respecta a la construcción de la ciudad, las inversiones de los GCP se orientan, principalmente, a urbanizaciones cerradas, hoteles de categoría y oficinas, centros comerciales, parques y sectores industriales y grandes obras viales. Vemos, entonces, que uno de los sectores de la economía más dinámico es el inmobiliario. Los espacios metropolitanos, en continua expansión, constituyen un lugar privilegiado para el desarrollo de actividades ligadas a los negocios inmobiliarios y de la construcción.

Ciertos proyectos residenciales, como los barrios cerrados y los clubes campestres, re-

quieran espacios poco urbanizados, y los hipermercados exigen cada vez mayor superficie⁹, por lo cual los terrenos que estos usos requieren se encuentran, en general, alejados de la ciudad. Este comportamiento no sólo es propio de América Latina o Estados Unidos; en efecto,

Las periferias ofrecen a la ciudad el espacio necesario para las nuevas áreas de expansión: las grandes urbanizaciones de viviendas unifamiliares adosadas, los polígonos de viviendas sociales, los grandes centros comerciales, parques tecnológicos, campus universitarios, instalaciones deportivas. De este modo se ha formado una extensa corona periurbana que engloba también áreas de segunda residencia, procedentes de la etapa anterior y, en otros sectores, las instalaciones y polígonos industriales preexistentes (Precedo Ledo, 1996: 209); haciendo referencia a las ciudades europeas.

Hay una creciente preferencia por la periferyación o el alejamiento, tanto de sectores medios y altos de la población como de las actividades económicas, hacia territorios más distantes. Precisamente, cada vez son más y variadas las inversiones que tienen este comportamiento. Primero fueron los *countries* y más recientemente, la hotelería con centros comerciales y pueblos privados. Una nueva tendencia del mercado inmobiliario, después de los *countries* y los barrios privados, en la Región Metropolitana de Buenos Aires, son las ciudades o pueblos privados. Estas empresas inmobiliarias consisten en verdaderas ciudades cercadas que, de acuerdo con las particularidades de cada proyecto, cuentan con casas edificios de escasa altura, universidades, colegios y cen-

⁸ Fuentes: Programa Crecer: Inverbaire. Relevamiento de inversión en la Prov. de Bs. As., 1995, e información periodística.

⁹ En su trabajo, Ciccolella afirma: "La tendencia restante es el progresivo aumento de la superficie de los salones de venta. Los primeros locales de Carrefour, por ejemplo, medían entre 7.500 y 9.300 metros cuadrados, mientras que los de última generación miden generalmente hasta 11.500. Auchan y Wal-Mart, cadenas de más reciente instalación, han abierto también locales de entre 10.000 y 12.000 metros cuadrados, consolidando la tendencia señalada (Ciccolella, 1998: 18).

CUADRO 1

INVERSIONES DEL ESTADO EN LA RMBA 1991-99

Sector*	Monto en US\$
Infraestructura	195.453.934,00
Inmobiliario	26.986.384,00
Transporte	9.351.872,00

Fuente: Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Prov. de Buenos Aires (energía).

* Agua, acueducto, gas, obras hídricas, pavimentación; conjunto de Viviendas; infraestructura vial y puertos.

tros comerciales. Estas ciudades apuntan a sectores socioeconómicos medios y altos, bien delimitados por el costo y el tipo de viviendas que conforman los barrios. En total, en la dicha región metropolitana hay cuatro empresas en ejecución, con superficies que varían desde las 450 a las 1.600 hectáreas, y con poblaciones entre 25.000 y 140.000 habitantes.

Pero este tipo de inversiones pudieron ser llevadas a cabo en tales territorios, entre otros motivos, gracias al mejoramiento de los accesos a la ciudad de Buenos Aires a través de autopistas o ampliaciones de las mismas, como el Acceso Norte (Autopista Panamericana). Otros factores, a veces se les resta importancia son la telefonía celular e Internet, que permiten la comunicación desde diversos lugares.

Los flujos centrífugos de las inversiones, favorecidos por una gestión descentralizada (al municipio le compete aprobar la localización del proyecto de inversión), las renovaciones urbanas, con una propagación de proyectos inmobiliarios de reducida consolidación, y distintas actividades económicas

CUADRO 2

COMPLEJOS RECREATIVOS. INVERSIONES PRIVADAS EN LA RMBA 1991-99

Sector*	Monto en US\$
Infraestructura	227.300.000,00
Inmobiliario	1.533.000.000,00
Transporte	2.085.800.000,00
Comercial	341.000.000,00
Energía	465.000.000,00
Industrial	3.813.500.000,00

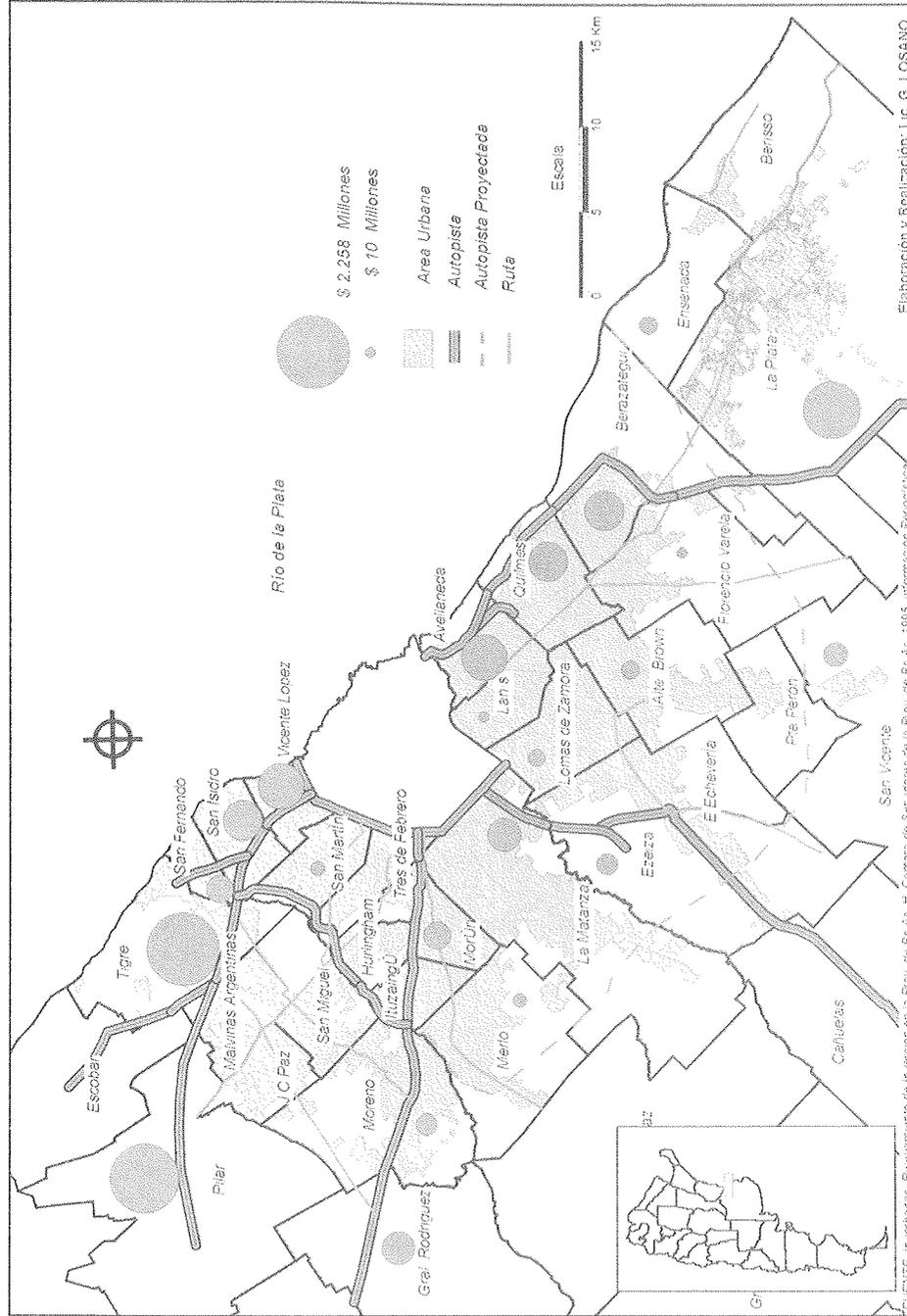
Fuente: Inverbaires. Relevamiento de inversión en la Provincia de Buenos Aires, H. Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires, 1995; e información periodística.

* INFRAESTRUCTURA: Agua, alcantarillado, gas, obras hídricas, pavimentación; urbanizaciones cerradas, complejos hoteleros y oficinas; infraestructura vial y puertos; shoppings, complejos recreativos y comerciales, e hipermercados.

ya mencionadas tomaron también pautas de localización predominantemente periféricas. A su vez, la movilidad física de los cambios residenciales lleva a buscar territorios más alejados del centro o de las áreas más consolidadas; y la percepción de valores ambientales lleva a la búsqueda, no solo residencial sino también recreativa, de espacios más naturales (ver Cuadro 3 y Mapa). Así, tenemos un nuevo marco de expansión espacial de las áreas urbanas, relacionado con el alejamiento de las inversiones.

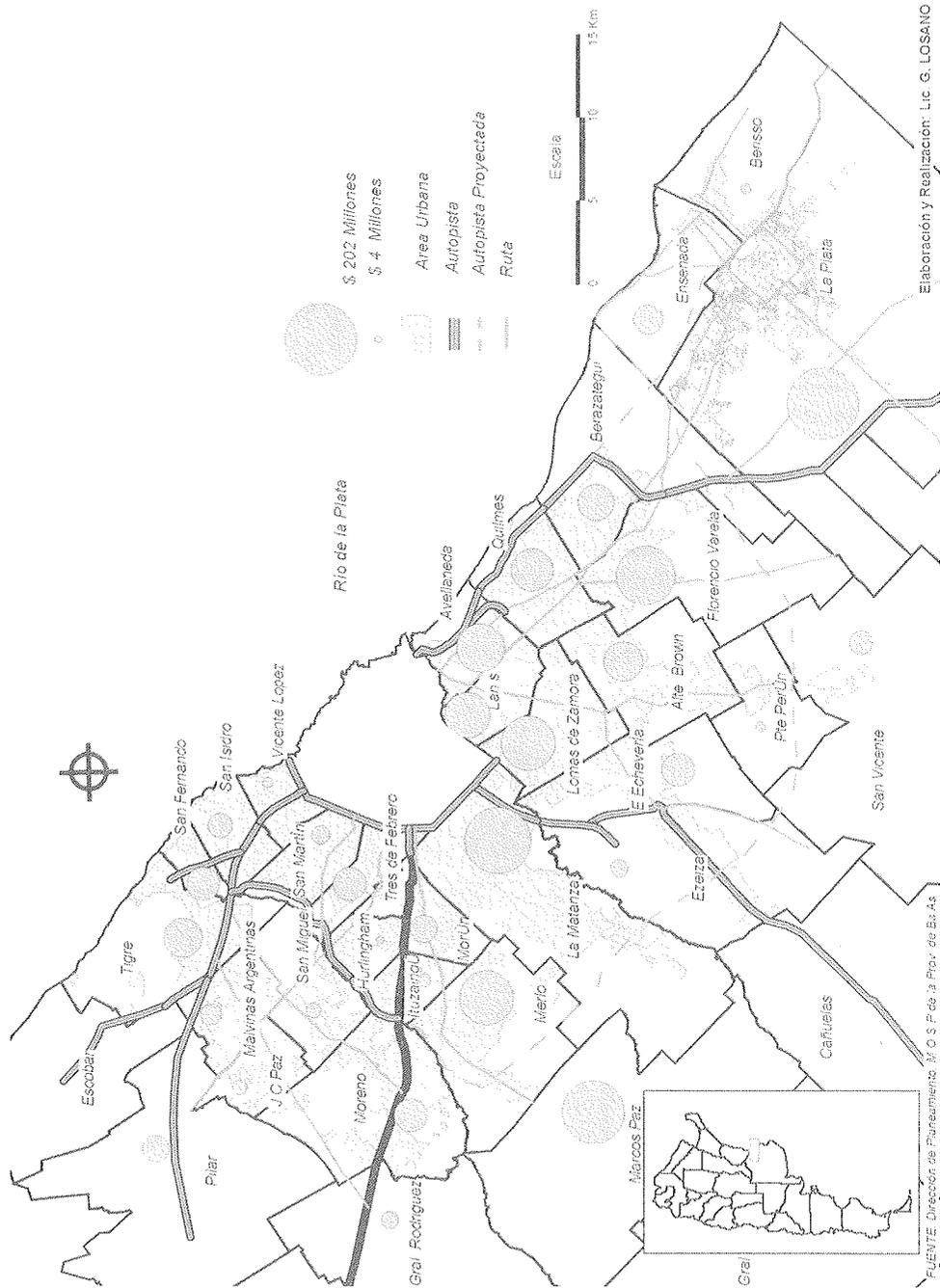
En este nuevo escenario socioeconómico, como mencionamos anteriormente, emerge un fuerte sector privado que impulsa la producción de la ciudad y valoriza fragmentos o sectores urbanos privados, aislados, alterando el crecimiento urbano tradicional de loteos predominantemente continuos,

MAPA I
 GRANDES INVERSIONES EN LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO METROPOLITANO.
 INVERSIONES PÚBLICAS 1991-1999



MAPA 2

GRANDES INVERSIONES EN LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO METROPOLITANO.
INVERSIONES PRIVADAS 1991-1999



CUADRO 3

CANTIDAD DE URBANIZACIONES CERRADAS POR MUNICIPIO

Municipio	Urbanizaciones Cerradas	Distancia de Buenos Aires (Km)
Pilar	111,00	51
Tigre	40,00	28,5
Escobar	39,00	48,9
San Isidro	26,00	18,7
E. Echeverría	14,00	38,4
San Miguel	12,00	31
San Fernando	9,00	22,8
Gral. Rodríguez	9,00	53
Moreno	8,00	43
Berazategui	8,00	33
Mal. Argentinas	7,00	35
Cañuelas	7,00	59
La Plata	4,00	54

Fuente: Suplementos de *countries*, diarios *La Nación* y *El Clarín*, Federación Argentina de Clubes de Campos, y *Guía de countries y barrios privados de Publicountry S.R.L.*

estructurados por las principales vías de circulación. Así, intercalados en la periferia metropolitana, surgen barrios cerrados y demás empresas inmobiliarias, en forma de enclaves urbanos destinados a sectores socioeconómicos medios altos y altos.

No hay duda de que los procesos descritos están modificando profundamente los patrones de producción del espacio metropolitano. Los mencionados barrios privados o cerrados, de evidente aceptación y difusión como nuevo espacio residencial, particularmente de clase media alta, están estructurando una metrópolis de morfología insular

o de enclaves en torno a grandes centros comerciales –también cerrados–, al estilo de las urbanizaciones norteamericanas. Las autopistas son los “vínculos” de estos nuevos territorios de las inversiones. Éstos son fragmentados, perdiéndose la integración de la ciudad continua.

La producción simultánea de espacios cada vez más especializados y estratificados sobre una estructura socioeconómica desigual, así como la organización de centros urbanos alrededor del consumo, estarían reemplazando el crecimiento metropolitano tradicional, en manchas de aceite, por uno

territorios 9

FIGURA 2

PRODUCCIÓN DEL TERRITORIO METROPOLITANO--REGIÓN METROPOLITANA DE BUENOS AIRES



más fragmentado, en islas, acentuándose la segregación socioespacial existente. Esto es apreciable en la producción del espacio metropolitano, tanto en la construcción residencial, con las distintas modalidades de urbanizaciones cerradas (barrios privados, clubes de campo, ciudades privadas), como en la de centros comerciales y recreativos cercados al igual que los hipermercados, salas de cine, patios de comidas; equipamientos, muchas veces dentro de las urbanizaciones cerradas, como son los establecimientos educativos, los hoteles, los centros de convenciones, etc.; y los parques industriales, que son cerrados, en donde se agrupan industrias y empresas de servicio a las mismas.

Así, la organización del territorio presenta aspectos contrastantes. Por un lado, muestra la retracción institucional del Estado, el correlativo avance de sectores privados en la gestión de los servicios y funciones públicas, y la reducción del espacio público frente al privado; por el otro, es casi un símbolo de la fragmentación social en vista de la configuración física que propone, donde el elemento principal es el cerramiento físico excluyente.

En la producción actual del territorio metropolitano coexisten dos realidades distintas: villas de emergencia, asentamientos y barrios humildes sin cobertura de servicios¹⁰, y urbanizaciones cerradas con toda la infraestructura completa. Coexisten así, formas urbanas residenciales de manzanas regulares en damero, de tejido residencial abierto, con otras formas urbanas diferenciadas: los desarrollos inmobiliarios o

urbanizaciones cerradas (pueblos cerrados, clubes de campo, barrios cerrados, condominios).

En efecto, en aquellos territorios donde se localizan tales inversiones, el proceso de densificación urbana se materializa a modo de enclaves, conectados por la construcción de la autopista, contrastando con los territorios circundantes¹¹. Se genera, así, una producción de territorio urbano cercado, aislado y excluyente. Ello se materializa dado que, por fuera de las autopistas y *shoppings*, se desarrolla la evidente degradación del espacio público. En él se lee la disputa social y económica. El espacio público dejó de ser el ámbito de encuentro, para convertirse en el ámbito de las diferencias: un ámbito degradado al que los presupuestos de los municipios difícilmente alcanzan para mantenerlo y desarrollar nuevos espacios públicos. Contrariamente sucede en las urbanizaciones cerradas y los centros de consumo, en donde hay una preservación de los espacios de uso público, los cuales no están al alcance de todos.

Este proceso de fragmentación se manifiesta también en el acceso desigual a la infraestructura y a los servicios urbanos básicos, a la seguridad, a los espacios verdes, a la recreación, a la calidad ambiental, etc.

Este modelo de urbanización nos acerca más aún al modelo de ciudad suburbana norteamericano, con problemas de ciudad latinoamericana, y nos aleja de la ciudad europea. Se generan así fuertes impactos sobre el paisaje y la trama urbana metropolitana, canjeando la clásica unidad funcional del tejido urbano, que es la manzana conti-

¹⁰Dubau, haciendo referencia a la urbanización popular en América Latina, marca la importancia del incremento de esta modalidad de producción de la ciudad a través del hábitat popular. El cual se produce a través de un progresivo mecanismo de autoconstrucción, con cierta irregularidad jurídica en la propiedad del suelo y del parcelamiento (Dubau, E.; 1998).

¹¹ Se efectuó un análisis a través de la georreferenciación de inversiones (cartografía digital) y fotografías aéreas previas y posteriores a las inversiones.



nua y compacta, por un tejido con tipología propia de cada proyecto y de baja densidad, lo cual marca los contrastes de una manera distinta de producción del espacio urbano. Entonces tenemos dos formas de producción de la ciudad metropolitana: por un lado, la “ciudad privada”, con enclaves residenciales, comerciales (como son los parques comerciales) y productivos (parques industriales); y, por el otro, la “ciudad pública”, donde se mantiene el patrón de expansión y consolidación progresiva de los territorios urbanos. (ver Figura 2).

Conclusiones

La importancia asumida por el rol del Estado en los años noventa se manifiesta en la generación de rentabilidades económicas, estableciendo un ambiente propicio con el cual se inició un nuevo proceso de inversiones en los grandes capitales poseen el poder regulatorio real sobre una multiplicidad de mercados. Es por ello que hemos analizado la producción del espacio metropolitano considerando dos actores que actúan en estrecha relación sobre la misma: el Estado y los grandes capitales.

Este nuevo Estado asume un rol limitado en la producción del espacio metropolitano, con escasas inversiones directas. Se podría pensar que las inversiones públicas tenderían a cubrir los territorios marginados por las inversiones privadas; pero las primeras no sólo manejan montos muy inferiores sino que también cubren sectores socioeconómicos distintos. Vimos que las inversiones públicas se orientaron a la ex-

tensión limitada de la red de agua, alcantarillado, gas, pavimentación y construcción de viviendas, mientras que las inversiones de los grandes capitales privados lo hicieron a la infraestructura de transporte y a los sectores industrial, comercial y residencial de sectores altos y medios-altos de la sociedad. Por lo cual es de esperar que, en los territorios donde actúa el capital privado, habría una mayor desatención de la infraestructura social básica y, donde actúa el capital público, una menor inversión en infraestructura de desarrollo económico y recreativo de uso público. El rol desempeñado por el Estado genera las condiciones materiales, administrativas y jurídicas para que el capital privado genere estas nuevas transformaciones territoriales.

Las propuestas descentralizadoras se contradicen con la gestión de un proceso de metropolización, dado que, como mencionamos, este último implica una dinámica independiente de la continuidad territorial y no unidades territoriales administrativamente autónomas. Vale decir que, si la región metropolitana del país constituye la cabeza nacional que se inserta en una economía global, deberá ser gestionada por un organismo que coordine a los gobiernos de las ciudades. Por otra parte, las instituciones del Estado se encuentran prácticamente ausentes en los territorios donde actúan los GCP, no sólo en lo referente a la construcción de infraestructura y equipamiento urbano, sino también en cuanto a la provisión de seguridad, educación y salud.

Estas redefiniciones de las funciones del Estado marcan un cambio en lo referente a

las estrategias de producción del espacio metropolitano. Las transformaciones de las estructuras político-administrativas, sin duda, constituyen un proceso ineludible en la construcción de nuevos territorios en las principales áreas metropolitanas de América Latina.

El desarrollo de distintos ámbitos en la región metropolitana responde a los diversos intereses del sector privado, generando una fragmentación del territorio, por construir no sólo una “ciudad discontinua” de zonas residenciales privadas, sino también un conjunto de equipamientos privados de acceso restringido a sectores de solventes de la sociedad. Si bien es cierto que la diferenciación espacial existe desde que la sociedad se apropia del espacio en donde los distintos componentes sociales y económicos se asientan con identidades diferentes, con esta fragmentación del territorio se incrementa la desarticulación de tales componentes sociales y económicos. Y tal vez sea esto lo que diferencie a las regiones metropolitanas de Latinoamérica y de Buenos Aires, de las de EE.UU. y Europa.

Podemos concluir, también, que tal fragmentación del territorio es consecuencia de dichos cambios en la producción y el consumo de territorios metropolitanos. Encontramos tres modalidades de fragmentación: Una construcción de los territorios metropolitanos, cuya modalidad es la implantación de elementos urbanos en territorios donde previamente no los había. Estaría relacionada con la formación de efectos útiles de aglomeración pero de manera independiente de cierta interrelación territorial,

en forma de enclave, sin ser solidarias con su hinterland. Así son las nuevas áreas residenciales, comerciales e industriales (parques y sectores industriales).

Una remodelación, que transforma las áreas centrales y reconvierte ciertas áreas degradadas. Estas dos modalidades, interconectadas por redes de flujos materiales, constituyen nudos de una red de producción y consumo que no incorpora a la última de estas tres modalidades: la marginación de aquellas áreas urbanas que se mantienen casi inalteradas por el proceso de inversiones. Son aquellos territorios intersticiales, consolidados de la región metropolitana, donde actúa el Estado y de escasa participación de los actores en dicho proceso.

A su vez, hay una apropiación del territorio por parte de los grandes capitales privados, quienes los transforman según sus necesidades, produciendo nuevos territorios. El consumo de éstos tenderá a ser selectivo, dado que el deterioro de las condiciones de vida de cada vez más amplios sectores de las sociedades latinoamericanas les impide acceder a esos nuevos territorios, generándose una producción y un consumo de territorios en las periferias metropolitanas fragmentados por sectores sociales.

Se produce el desarrollo difuso de los territorios metropolitanos, estructurados por las grandes vías de transporte automotor y conectados únicamente a través de éstas, lo que genera cierta marginación y disociación social.

Los cambios en la estructuración y el funcionamiento de la ciudad son algunos de los síntomas más visibles que van convir-

tiendo, en forma acelerada, a gran parte de los pobladores de la RMBA en una suerte de extraños en su propio territorio. Los problemas sociales que crea son considerables, más allá de que la gente pueda o no ser consciente de ello. Lo cierto es que pareciera haber cierta desconexión entre los individuos. La ciudad no constituye un ámbito de lo colectivo y de encuentro, sino de circulación, de paso.

La Región Metropolitana acentuó la tendencia de Buenos Aires a convertirse en una ciudad de contrastes. En ella coexisten una ciudad producida por el Estado, marginada, y otra ciudad, producida por el capital privado, próspera. Este modelo de Estado, en cuanto a la producción de espacio metropolitano, se traduce en una polarización social que, a su vez, genera una polarización espacial.

Los contrastes se manifiestan con mayor intensidad en las principales aglomeraciones de la RMBA, núcleos principales de acumulación y consumo, considerados como los espacios que ganan por excelencia ante el proceso de inversión. No puede olvidarse que dichos ámbitos actúan también como núcleos clave de apropiación de todo tipo de recursos, generando a su vez graves impactos sobre el entorno, y es en ellos en donde se producen las mayores desigualdades sociales y las nuevas formas de pobreza, al crecer considerablemente el número de personas marginadas o excluidas.

A partir del año 1999, y especialmente en el 2001, este modelo económico y de Estado, en lo que respecta a Argentina, parece llegar

a su fin. Tanto las inversiones públicas como las privadas están prácticamente paralizadas. Las primeras por falta de recursos, agotados por ese Estado financista y contratista sin capacidad de generar y retener recursos propios, y las segundas, por la reducción del poder adquisitivo y la incertidumbre ocasionada por la caída del Estado que sostenía las inversiones. Es de pensar entonces que de un Estado Marginal pasaríamos a un Estado ausente, "socializando" aún más las tendencias descritas de producción del espacio metropolitano.

Bibliografía

- Azuela de la Cueva, A., 1989, *La ciudad, la propiedad privada y el derecho*, México, El Colegio de México.
- Castells, Manuel, 1995, "Alta tecnología y la transición del Estado del Bienestar Urbano al Estado militarizado suburbano", en *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*, capítulo 5, Alianza, Madrid.
- Ciccolella, Pablo, "Territorio de Consumo. Redefinición del espacio en Buenos Aires en el fin de siglo", en actas del IV Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores, 22 al 24 de abril 1998, Bogotá.
- De Mattos, Carlos, 1995. *Globalización, territorio y ciudad: el caso de Chile*, Documentos, Instituto de Estudios Urbanos, PUCCH, Santiago de Chile.

- _____, “Dinámica Económica Globalizada y Transformación Metropolitana: Hacia un Planeta de Archipiélagos Urbanos”, en actas vi Encuentro de Geógrafos de América Latina, Universidad Nacional de Buenos Aires, Instituto de Geografía, 17 al 21 de marzo 1997, Buenos Aires.
- Duhau, E, 1998, “La urbanización popular en América Latina”, en *Hábitat popular y política urbana*, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Evers, Tilman, 1989, *El Estado en la periferia capitalista*, Siglo XXI, México.
- Isuani, Ernesto, *et. at.*, 1991, *El Estado Benefactor. Un paradigma en crisis*, Ed. Miño y Dávila, Buenos Aires.
- Jaramillo, Samuel, 1982, “El Precio del Suelo Urbano y la Naturaleza de sus Componentes”, en *Actas del XIV Congreso Interamericano de Planificación*, 10-15 de octubre, Morelia, México.
- Losano, Gabriel, 2000, “Una aproximación a las grandes inversiones en la Región Metropolitana de Buenos Aires”, en actas de las *Segundas Jornadas Platenses de Geografía*, 13-15 de septiembre 2000, Departamento de Geografía, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina.
- Mantobani, José, 1997, “La ciudad y el territorio” en el contexto del nuevo modelo de acumulación y sus transformaciones socio-territoriales, en *Actas del VI Encuentro de Geógrafos de América Latina*. Universidad Nacional de Buenos Aires, Instituto de Geografía, 17 al 21 de marzo, Buenos Aires.
- Pintos, Patricia, 1991, “La estructuración de los espacios periurbanos. Consideraciones sobre el hábitat y propuesta de delimitación en la RMBA. El caso del municipio de Moreno”, Beca de Iniciación CONICET (Informe final), La Plata, Argentina.
- Pírez, Pedro, “Para pensar los gobiernos locales en las áreas metropolitanas de América Latina”, en *Medio Ambiente y Urbanización*, 1991, Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo (IIED) América Latina, Buenos Aires.
- _____, 1995, “Privatizaciones de servicios y gestión de la ciudad. Reflexiones a partir del caso de Buenos Aires”, en *Seminario regional sobre alternativas de cooperación público-privadas para el desarrollo urbano en América Latina y el Caribe: La Privatización de los servicios urbanos*. 15-17 de febrero Ministerio del Distrito Metropolitano de Quito, Programa de Gestión Urbana, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, Quito, Ecuador.
- _____, 1995, “Actores sociales y gestión de la ciudad”, en *Ciudades*, Red Nacional de Investigación Urbana, año 7, N° 28, octubre-diciembre, México.
- Precedo Ledo, Andrés, 1996, *Ciudad y Desarrollo Urbano*, Ed Síntesis, Madrid.
- Topalov Christian, 1979, *La urbanización capitalista. Algunos elementos para su análisis*, Edicol, México.
- Vinuesa Ángulo, *et. at.*, 1991, *Los Procesos de Urbanización*, (capítulo quinto “El

crecimiento de las ciudades”), Síntesis,
Madrid.

Ziccardi, Alicia, 1995, *La tarea de gober-
nar las ciudades y la gobernabilidad*,
Porrúa-UNAM, México.

